

## **Convocatoria de junta general extraordinaria**

El Consejo de Administración de SOCIEDAD IBÉRICA DE TRANSPORTE INTERMODAL COMBIBERIA, S.A. convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de enero 2025 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día siguiente a las 12:00 horas, a celebrar en la sede de ASTIC en Madrid, sita en la C/ Príncipe de Vergara 74, 3<sup>a</sup> planta, Sala 3 A, con el siguiente

### **Orden del día:**

Primero.- Deliberación y acuerdo en su caso, relativo a la adquisición activo esencial, facultando al Consejero Delegado de la sociedad para que otorgue los documentos públicos y privados a tal efecto.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

**COMPLEMENTO DE LA CONVOCATORIA.** Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria, con indicación de la identidad de los accionistas que ejercitan el derecho y del número de acciones de que son titulares, así como de los puntos a incluir en el orden del día, acompañando la justificación o las propuestas de acuerdos justificadas de dichos puntos y, en su caso, cuanta otra documentación resulte procedente.

**DERECHO DE INFORMACIÓN** Adicionalmente a lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Dada la naturaleza de la información relacionada con el punto del orden del día objeto de la presente convocatoria, los accionistas que así lo soliciten deberán firmar un acuerdo de confidencialidad.

En Madrid, a veintiséis de diciembre de dos mil veinticuatro.

El Presidente del Consejo de Administración.  
D. Antonio Montero Acacio.